

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13535 *Resolución de 18 de septiembre de 2019, del Ayuntamiento de Millares (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 179, de 17 de septiembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase de Funcionarios/as de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://ayuntamientomillares.es> y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Millares, 18 de septiembre de 2019.–El Alcalde, José Ricardo Pérez Gómez.